

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA DALASE S.A. CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Naranjal al día cinco del mes de Abril del 2015, a las 15 horas en el inmueble ubicado en la calle Segundo Rodríguez y Abraham Ramírez de esta ciudad, se reúnen los accionistas de Dalase S.A. con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria de acuerdo a lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías, puesto que están presente todos los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía y a su vez están de acuerdo con el siguiente punto a tratar, que es: - 1) La Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014. Preside la sesión como presidente Ejecutivo de la empresa, el Eco. Luis Octavio Reinoso Bravo y actúa como secretaria la Ing. Shyerley Jasmin Tizón Martínez, en su calidad de Gerente de la Compañía. Disponiendo la presidencia que la señora secretaria elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: Eco. Luis Octavio Reinoso Bravo, propietario de seiscientos cuarenta acciones; Ing. Shyerley Jasmin Tizón Martínez propietaria de ciento sesenta acciones; todas las acciones son iguales, acumulativas e individuales de un dólar cada una. La presidencia dispone se pase a conocer el punto único, materia de esta sesión, que es: La Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014. Después de varias deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014. No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída es aprobada por unanimidad de los concurrentes y en señal de ello proceden a firmarla en unidad de acto.


Luis Octavio Reinoso Bravo
Presidente - Accionista


Shyerley Jasmin Tizón Martínez
Secretaria- Accionista